



INTRODUCCION A LA JORNADA DEL 4 DE JUNIO DE 2008
POR EL PADRE JEAN-MARIE PETITCLERC
60° ANIVERSARIO DEL BICE

“Mañana, ¿Qué futuro para nuestros niños?”

Es para mí un gran honor introducir los trabajo del coloquio del 60° aniversario del Bice. Conozco bien el papel importante que su Oficina jugó tanto en la redacción de la Convención Internacional de los Derechos del Niño como en los esfuerzos desarrollados para que pudiera ser promulgada en un gran número de países. Me alegra ver la Oficina Católica Internacional en este estado de vitalidad a los 60 años.

Tomo la palabra con el placer por volverme a encontrar con los amigos del Bice, recuerdo con emoción el Congreso del 40° aniversario en 1989 tan importante para el reconocimiento de los derechos del niño; pero también con un poco de ansiedad ya que muchos de entre ustedes tienen más legitimidad que yo para estar en esta tribuna, ¡pero no eludiré la invitación que me ha sido hecha! Quisiera desarrollar, a manera de introducción de esta jornada, con el punto de vista de un educador. Por mi parte, hace treinta años que trabajo en Francia con adolescentes de los barrios sensibles. Permítanme decirles algunas palabras sobre el trabajo que los equipos de Valdocco llevan a cabo.

Si tuviera que resumir la pedagogía utilizada por estos equipos educativos, utilizaría las tres palabras siguientes:

- **Acercamiento** a los niños en situación de calle. Es fácil diferenciar a un joven acomodado y a un joven en dificultad sencillamente por el tiempo que éste pasa en la calle. Para el primero, la calle es un espacio de circulación, mientras que para el segundo, la calle se convierte en un espacio de refugio cuando se siente mal en su casa y/o en la escuela. El niño pasa así la mayor parte de su tiempo, se impregnan de la cultura ambiente y teje lazos con aquellos que, desgraciadamente, están en el mismo caso que él. Así se forman las bandas.
- La **incorporación**: una vez efectuado el acercamiento, hay que incorporar al niño en la relación educativa, compartir con él actividades fuertes, intentar correr riesgos juntos para establecer un acompañamiento.
- El **acompañamiento**: acompañar al niño en sus tres campos de vida que son la familia, la escuela y la calle, crear un lazo entre los adultos que caminan con el niño ya que el primer derecho del niño es el derecho a la coherencia de los adultos que lo acompañan por los caminos de la educación.

He realizado muchos trabajos sobre la violencia, lo que me ha permitido establecer una correlación entre el nivel de violencia de un niño y el nivel de incoherencia de los adultos que lo acompañan.

Algunos puntos importantes en los análisis sobre la situación de la infancia

Para introducir los trabajos de este coloquio, el 60º aniversario del Bice coincide, con algunos meses de diferencia, con el 20º aniversario de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. He leído con mucho interés todos los informes que las delegaciones de los cuatro puntos del mundo han escrito. Deseo subrayar algunos puntos importantes:

- Todos constatan que esta Convención ha permitido una evolución positiva de la mirada que nuestras sociedades tienen sobre la infancia y la juventud. Actualmente, se reconoce al niño como sujeto mientras que anteriormente se le daba un estatuto de objeto de educación. La Convención nos invita a ver al niño como un sujeto de derechos. Esta premisa da inicio a una verdadera conversión de las pedagogías: no se trata ya de “enderezar” sino de “dirigirse a”. Los derechos del niño corresponden a la emergencia de otra cultura donde el niño pueda verdaderamente encontrar su lugar. Esto pasa por la voluntad política de hacer respetar los derechos del niño, que se ha desarrollado en muchos países del mundo.
- Esta evolución de la mirada de la sociedad sobre la niñez no ha ido acompañada por una verdadera mejora de la situación de miseria en la que viven los niños de muchos países. Los informes subrayan la educación insuficiente: en los países ricos, la distancia no se reduce, tiende a veces a agravarse. En los demás países, todavía existe un gran déficit en la posibilidad de los niños de ejercer el derecho a ser escolarizados.
- Todos los informes subrayan la importancia del tema de la migración: actualmente los niños que tienen una vida más difícil, tanto en los países ricos como en los países pobres, son los emigrantes, transfronterizos. Se ven obligados a salir de sus países huyendo de una situación de miseria y se encuentran con dificultades en las sociedades que los acogen porque no hallan su lugar.
- Los informes subrayan también que no asistimos a una mejora en las situaciones de maltrato, ya sea maltrato intrafamiliar como institucional, en las instituciones que acogen a los niños abandonados. Es todavía más insostenible cuando el maltrato tiene lugar en una institución a la que la justicia ha confiado al niño.
No basta ponerse de acuerdo sobre una promulgación para que inmediatamente los efectos en términos de mejora de la situación de los niños sean visibles. Debemos continuar movilizándonos en favor de la causa de los niños.

Hacen ver que hay desvíos en la interpretación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Citaré dos:

- La deriva de una mayor “juridización” de las palabras. Uno se limitaría al aspecto jurídico. Sabemos que, en Francia, todos los diputados votaron el derecho a la vivienda, pero ¿no hay viviendas! Es bonito promulgar cosas pero si éstas no están acompañadas por una fuerte movilización para transformar la realidad institucional del país, son vanas. Los derechos del niño fueron promulgados sin embargo, no hay que descansar, la Convención no debe ser considerada como un fin sino como un punto de partida.
- La segunda deriva que algunos de ustedes denuncian, es el desarrollo de la asistencia. Cuando se habla de ciudadanía, es para reconocer al niño como ciudadano. Se habla, entonces, de una situación de equilibrio entre la retribución y la contribución. En una sociedad, cuando la retribución es fuerte y la contribución débil, se habla de asistencia. Por el contrario, cuando la contribución es fuerte y la retribución débil, se habla de explotación. La ciudadanía es un

equilibrio entre contribución y retribución, entre derechos y deberes. Creo que se corre un riesgo al hablar únicamente de derechos del niño y de deberes del educador. En mi país, encuentro a muchos adolescente capaces de declinar todos sus derechos, les recuerdo, entonces, que tienen el deber de respetar a sus profesores y de trabajar en la escuela. Me parece, por lo tanto, importante que para declarar a este niño ciudadano, hay que tener un discurso equilibrado entre los derechos y los deberes; en mi opinión, esta es la noción que marca verdaderamente la ciudadanía.

La doble mirada sobre el “ya” y el “todavía no” necesario para el desarrollo del niño

Retomo ese aporte original del Bice en todas las contribuciones que mejoran la situación de los niños y las prácticas educativas. Me parece que la originalidad del Bice se debe al tipo de mirada que pone en los niños, una mirada evangélica que es doble, sobre el “ya” y el “todavía no”. Uno de los mensajes centrales del Evangelio es hacernos descubrir que truncamos al hombre cuando lo vemos únicamente bajo el ángulo de “ya” o bajo el ángulo de “todavía no” separadamente. El fundamento de la enseñanza moral de la Iglesia Católica, es justamente esta doble mirada.

En mi opinión, la más bella parábola que existe sobre la educación es la parábola del grano: este grano que se convertirá en un árbol.

El Abbé Pierre hablaba de tres categorías de hombres y mujeres: existen los que al ponerlos ante un grano, sólo ven el grano. Luego, existen los que sueñan con el árbol, sus hojas, los pájaros. El drama para estos grandes idealistas es que a fuerza de soñar corren el riesgo de caminar sobre el grano y entonces ya no habrá nada. Finalmente, existen aquellos que siempre son capaces de ver al mismo tiempo el grano y el árbol. Estos últimos, ponen atención en el terreno que hará crecer al árbol.

Esta parábola para la educación o para educar implica permitir que el niño se arraigue en la herencia familiar, social, cultural, religiosa de su país; entre la transmisión y el despertar ante la novedad debe existir siempre un equilibrio. En nuestras sociedades vivimos a veces movimientos de péndulo. En Francia, por ejemplo, antes de mayo del 68 todo estaba centrado en la transmisión, luego vino la explosión del acompañamiento para el despertar ante la novedad, como si el niño podría reinventar todo. Actualmente, creo que es hora de volver a un discurso más equilibrado.

Siempre basándose en esta doble mirada, cuando estamos ante un grano podemos, con el mismo grado de verdad, decir “el árbol está ahí” o “el árbol no está ahí”. Si no lo plantamos, si no lo regamos, no habrá árbol nunca.

Si interpreto esta parábola en el campo educativo, podría describir tres categorías de educadores:

- Existen aquellos que ven en el niño únicamente la realidad del niño contemporáneo, su mirada se limita a su realidad y corren el riesgo de no transformar todas las capacidades del niño como potencialidad.
- La segunda categoría de educadores comprende aquellos que ven únicamente al futuro adulto y corren el riesgo de no respetar el desarrollo del niño. Ciertas instituciones son incapaces de interesarse en la realidad presente de los niños confiados cuando se trata de inscribirlos en el proyecto institucional: es para decir “pasa a primero de bachillerato”, la realidad que vive el niño en el momento presente no les interesa.
- En la tercera categoría se encuentran todos aquellos que se inspiran en el Evangelio, aquellos que están habitados por esta doble mirada, este equilibrio entre el “ya” y el “todavía no”. Esta doble mirada nos lleva al campo de la doble actitud pedagógica donde se trata, al mismo tiempo, de asegurar al niño y responsabilizarlo. Para acompañar al niño en la construcción de un mundo mejor se necesita asegurarle en su presente instaurando un marco de reglas, límites para responsabilizarlo ya que convertirse en un adulto responsable es un aprendizaje. El niño debe ejercer sus responsabilidades.

Lo que me parece dramático en las sociedades contemporáneas es la voluntad que tienen los adultos de asegurarse contra todos los riesgos. Es cierto que confiar responsabilidades a un niño conlleva riesgos pero una educación sin riesgos es la más arriesgada ya que forja irresponsables. Parece que la evolución de nuestras legislaciones y reglamentaciones basadas únicamente en la temática de la protección no ayuda a despertar el sentido de la responsabilidad.

Me parece importante, en el contexto de nuestra sociedad contemporánea, que el Bice se convierta en el héroe de las prácticas educativas basadas en esta mirada evangélica en la que hay que estar siempre atento al “ya” y al “todavía no”.

Es el fundamento de un verdadero derecho el respeto: respetar los derechos del niño quiere decir reconocer primero los derechos del niño al respeto.

“Mañana, ¿Qué mundo para nuestros niños?”

Un mundo donde el niño pueda ser respetado. Puede ser que nos haga falta aprender a pasar del concepto de “hacerse cargo” al concepto de “tomar en cuenta”. En mi país, veo que muchos departamentos organizan jornadas de estudio sobre el tema de cómo hacerse cargo de los niños, sin embargo, puede ser que lo que más necesitan es que se les tome en cuenta. Discutía recientemente con un político que me decía que la juventud se ha convertido en un problema de sociedad. Es verdad que muy a menudo se habla de los problemas de los jóvenes, de jóvenes problemáticos, de problemas de los jóvenes problemáticos. Le respondí que era triste para una sociedad abordar las cuestiones de la infancia únicamente bajo el ángulo de los problemas. La infancia, la juventud en una sociedad significan antetodo una oportunidad.

En el discurso a menudo negativo que nuestras sociedades sostienen respecto de los niños, es importante que el Bice sea el portador de un discurso positivo y de una mirada positiva sobre estos niños. Esto necesita que nosotros los adultos estemos habitados por una mirada de esperanza. Siendo bien conscientes que la fuente principal del malestar de muchos niños y adolescentes es la mirada negativa que los adultos tienen sobre el futuro.

¿Cómo podemos ayudar a los niños a tomar verdaderamente su puesto en la sociedad de mañana si nuestro discurso de adulto se declina bajo el ángulo de “ayer era bonito, hoy es difícil, mañana será la catástrofe”? Empecemos por decirnos que este discurso dramático, pronunciado por muchos adultos y desgraciadamente a veces por tantos cristianos, tiene por efecto no permitir a los niños tomar pie en el presente para construir el futuro. Para construir un sentido, estamos obligados a conjugar pasado, presente y futuro, no se puede construir un sentido sólo con el presente.

San Juan Bosco, fundador de la congregación a la que pertenezco, amaba decir a aquellos que le entorpecían el paso “el Salesiano no gime nunca acerca de su tiempo”. Uno no puede ocupar una posición educativa cuando uno se queja acerca de su tiempo. ¿Cómo entusiasmar a nuestros niños y adolescentes para que tomen su lugar en la sociedad de mañana? ¿Cómo entusiasmarlos para construir juntos esta sociedad más justa, más fraternal con la que soñamos si nuestro discurso de adultos es un discurso de lamentaciones, si nuestra mirada está vuelta únicamente hacia el retrovisor? Entonces, se trataría de tener como único objetivo el regreso a la escuela del abuelo. Debemos ser siempre portadores de esta mirada de esperanza para que los niños, los adolescente sean nuestros socios en esta construcción de un mundo de participación, de justicia y de paz.

Treinta años de práctica como educador especializado en adolescentes a menudo víctimas de procesos de exclusión y de marginalización me han hecho descubrir que lo que los

adolescentes están necesitando es, más que los adultos les propongan ayuda, que estos sean capaces de decirles “te necesito para construir juntos este mundo de mañana”.

Un llamado en nombre de los niños

Para concluir, permítanme retomar las palabras de la conclusión del coloquio del Bice que se llevó a cabo durante el año de la promulgación de la Convención de los Derechos del Niño. Recuerdo con emoción este ambiente entusiasta de los participantes en este coloquio que desearon finalizar su jornada de estudios con un llamado escrito en nombre de los niños. Estas palabras me parecen terriblemente actuales, se puede reconocer su carácter profético: *“No nos tengan miedo, no tengan miedo de decir y de prohibir, déjennos equivocarnos, dennos un nido y enséñennos a dejarlo. Pedimos una escuela donde juntos es diferente, tenemos el deseo y el placer de conocer y aprender. Donde cada uno pueda crecer a su ritmo. Amamos todos los medios, aprendemos rápido a servirnos de ellos pero no queremos permanecer solos ante ellos para que puedan hacernos reír y soñar- Queremos ser acogidos, mirados, escuchados, respetados. Queremos un planeta acogedor, lleno de colores, tranquilo, seguro y alegre. Muy cerca de nosotros, mucha gente sufre con la exclusión, rechazamos la violencia del racismo, la violencia de la miseria y del aislamiento. Queremos conocer mejor lo que viven los demás para que todos juntos construyamos un mundo en el que cada uno tenga su lugar, un mundo fraternal”.*

Mis palabras finales son un préstamo, las he tomado de ese gran pedagogo, Janus Korzack:

“Dicen que frecuentar a los niños cansa, tienen razón.

Agregan que es porque hay que ponerse a su nivel, rebajarse, inclinarse, doblarse, hacerse pequeño. Se equivocan. No es esto lo que más fatiga, es más bien el hecho de verse obligado a elevarse hasta la altura de sus sentimientos, de estirarse, de alargarse, de alzarse sobre la punta de los pies para no herirlos”.